

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES
RCO / IAV / MONTESILVER / ida

URGENTE



DECRETO EXENTO N° 4577.- /

CAUQUENES, 11 OCT. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Memo N° 1499 de Jefa de Administración, finanzas y RR.HH del Departamento de Educación Municipal solicitando la contratación del “Servicio de Alimentación y Atención para celebración día del Asistente de la Educación año 2024” de la comuna de Cauquenes. Fondos Subvención General.
- 2.- Solicitud Orden de Compra N°306 del 04-10-2024 autorizada por la Unidad de Finanzas con la imputación correspondiente.
- 3.- Certificado disponibilidad presupuestaria autorizado y firmado por la Unidad de Finanzas de Educación.
- 4.- La Ley N° 19.886 de 2003 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus respectivas modificaciones a través de la ley 21.634.
- 5.- Decreto N°250 de 2004, Reglamento de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 6.- Decreto Alcaldicio N°3516 del 22 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2024.-
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 8.- Decreto Exento 1853 de fecha 28/04/2022 que aprueba el “Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes”.
- 9.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

a) La necesidad de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes a través de su Departamento de Educación Municipal de efectuar la contratación del “Servicio de Alimentación y Atención para celebración día del Asistente de la Educación año 2024” comuna de cauquenes; y de esta manera brindar la merecida atención y reconocimiento a los funcionarios de los establecimientos educacionales de dependencia municipal; quienes como cada año en estas fechas aprovechan esta instancia para el esparcimiento y camaradería, como también para el fortalecimiento, apoyo, desarrollo y mejoramiento de los procesos de la Educación pública en el territorio comunal.

DECRETO:

1º APRUÉBESE, las Bases Administrativas Generales, Términos de Referencia y Anexos correspondientes a la propuesta Pública ID 3995-52-L124, para “SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN PARA CELEBRACIÓN DÍA DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN” COMUNA DE CAUQUENES, financiado con FONDOS SUBVENCIÓN GENERAL del presupuesto año 2024 del Departamento de Educación Municipal (DAEM) de la Municipalidad de Cauquenes.

2º PROCEDASE, a La publicación a través del portal www.mercadopublico.cl de la propuesta.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIA MUNICIPAL



RAFAEL E.CORREA ORELLANA
Según Decreto Exento N° 4037

ALCALDE (S)

DISTRIBUCION ;

- Oficina de Partes
- Documentos licitación
- Archivo DAEM

12:30 lun